

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Ciudad

Apreciados Accionistas:

En desarrollo del mandato estatutario y de las normas legales, nos permitimos presentar a su consideración el informe de actividades y resultados correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2012.

Fiduciaria Colmena hace parte del grupo empresarial liderado por la Fundación Social. En tal carácter, existe para apoyar con su actividad el propósito de la Organización: contribuir a superar las causas estructurales de la pobreza en Colombia, para promover una sociedad justa, solidaria, productiva y en paz.

Fiduciaria Colmena provee productos de inversión que apoyan y complementan la propuesta de valor hacia los segmentos objetivos del Banco Caja Social, concentrando su labor en la administración de patrimonios que apalanquen el desarrollo de sectores de menores ingresos, y en general en el ofrecimiento de servicios fiduciarios que contribuyan al crecimiento sostenible del país. Mediante una actividad fiduciaria eficiente y eficaz, propende por generar una adecuada rentabilidad para sus accionistas y construir una cultura institucional basada en los valores organizacionales, que permita el desarrollo integral de los colaboradores y sus familias.

Fiduciaria Colmena, una empresa de la Fundación Social.
<p>La Fundación Social es una entidad privada, sin ánimo de lucro y de utilidad común, fundada en 1911 en Bogotá, Colombia. Si bien es una ONG, se constituye desde su origen en la matriz y dueña de un grupo empresarial.</p> <p>Su misión: contribuir a superar las causas estructurales de la pobreza para construir una sociedad justa, solidaria, productiva y en paz. A lo largo de sus 100 años de existencia, ha desarrollado un modelo propio de intervención social, basado en:</p> <ul style="list-style-type: none">• La actividad empresarial que busca la atención de los mercados populares en actividades clave para su proceso de crecimiento e inclusión; la generación de riqueza (valor agregado) para la sociedad en general; y el desarrollo integral de los colaboradores en el marco de los valores que proclama la institución.• Los proyectos sociales con las comunidades, en un trabajo directo con los pobres, para que ellos mismos construyan proyectos en pro de su propio progreso. Estos proyectos se financian en parte con recursos provenientes de las utilidades de las empresas.• La influencia en la sociedad, para convocar y trabajar con otros actores en el debate y solución de los principales problemas de la sociedad.

ENTORNO ECONOMICO

El año 2012 estuvo marcado por incertidumbre tanto en el frente local como internacional. Factores como la desaceleración sostenida en las economías desarrolladas, los problemas en el orden fiscal y el impacto de un crecimiento económico interno más lento, tuvieron implicaciones importantes en los diferentes mercados, afectando la confianza y la dinámica de los mismos.

A nivel interno, el crecimiento económico registró una moderación importante (2.1% tercer trimestre del año). La industria manufacturera mostró un proceso de desaceleración debido a la disminución en la dinámica exportadora, la apreciación del tipo de cambio y la moderación de la demanda mayorista.

Respecto de la inflación, a pesar de que no se presentó una temporada invernal o de sequía crítica, los precios si presentaron ciertas presiones por fenómenos específicos como el alza en el precio del petróleo en la mitad del año, lo que impulso el valor de ciertos insumos, y con ellos, el nivel general de precios en la economía. Adicionalmente, se registraron algunos efectos puntuales sobre el precio de los servicios públicos lo que incidió en la volatilidad de la canasta de vivienda. Sin embargo, en los últimos meses del año, ocurrió un efecto deflacionario, generado por un incremento en la oferta de alimentos y una estabilidad en los precios regulados, lo que permitió cerrar el año con una inflación de 2.44%, inferior al esperado.

La política monetaria, se caracterizó por ser neutral – expansionista. La tasa de intervención inicio el año en un nivel del 5.25%, comenzó a caer a partir de mitad de año y, cerró en 4.25%. En términos reales, la tasa osciló alrededor del 1.5%, por lo que se podría inferir que la intención del Banco de la República fue mantener cierto impulso monetario en la economía pero de manera moderada, sin pretender una sobrevalorización de ciertos activos, como la vivienda y, menos aún, provocar una caída de la calidad de la cartera del sistema financiero.

El tipo de cambio (COP/USD) sostuvo una tendencia mixta en donde en determinados meses se registró una tendencia devaluativa. Durante el año, el Banco de la República intervino el mercado mediante la compra diaria de divisas; con el fin de frenar la tendencia presentada. En términos estructurales, siguió siendo importante la entrada de capitales en el 2012, que nuevamente registró un record en IED (Inversión Extranjera Directa), incrementos importantes en monetizaciones por exportaciones de petróleo y la expectativa de que el flujo de capitales pueda aumentar después de aprobada una reducción de impuestos para inversión en la reciente reforma tributaria. Para el cierre de año la TRM se encontró por debajo de 1770 COP/USD, donde el promedio del año fue 1798.35 COP/USD.

Los TES en pesos describieron una tendencia general de valorización en el transcurso del año, particularmente en el segundo semestre. Dentro de los factores que explicaron esta tendencia se encuentran las disminuciones en las presiones inflacionarias y los descensos en la tasa de intervención, además de otros factores de estabilidad fiscal y de una relativa mejor situación frente a la deuda de economías desarrolladas.

Para el 2013, las condiciones de las economías desarrolladas sostienen una alta incertidumbre frente al desempeño de la economía doméstica, donde ya se han observado efectos en medio de una desaceleración del crecimiento global. Un escenario estable en el que no se presenten cambios importantes en materia de consumo, variable importante para el próximo año, dada la desaceleración que se ha comenzado a evidenciar en materia industrial, daría la expectativa de una cifra de crecimiento entre 3.5% - 4.0%, esperando que no se deterioren otras variables como inversión, comercio exterior y política fiscal.

SECTOR FIDUCIARIO

De acuerdo con las últimas cifras reportadas (noviembre de 2012), las utilidades acumuladas del sector fiduciario ascendieron a \$360.390 millones, alcanzando una rentabilidad patrimonial anualizada del 24,6%, indicador que fue superior en un 2.7% al registrado al mismo corte del año anterior. Cabe resaltar que el sector administra activos por valor de \$236.422.145 millones de pesos a la misma fecha.

INFORME DE GESTION Y RESULTADOS

A diciembre de 2012 el valor de los activos fideicomitidos administrados por la Fiduciaria Colmena se ubicó en \$966.426 millones, generando un incremento del 9.6% frente al año 2011, distribuidos en 129 negocios fiduciarios.

Cabe destacar que de este total, el 31,8% de los recursos, es decir, \$307.466 millones, correspondieron a las carteras colectivas administradas, las cuales en conjunto presentaron un crecimiento del 20,1% frente al año inmediatamente anterior.

Cabe destacar el comportamiento de la cartera colectiva abierta Rentafácil, la cual continuó recibiendo recursos de los clientes del Banco Caja Social, así como de los fideicomisos y encargos fiduciarios administrados por la entidad. Producto de estas gestiones, el Fondo cerró en diciembre con activos por \$245.092 millones, superior en un 29,8% al resultado del 2011. Dichos recursos se encuentran representados en 13.193 encargos de inversión. De esta manera, el valor del encargo promedio se ubicó en \$18,6 millones, evidenciando una importante desconcentración en la participación por adherente.

La rentabilidad neta de la cartera colectiva se ubicó en el 4,7% año completo, superior en 160 puntos básicos a la del cierre del 2011, lo cual fue resultado del comportamiento de las tasas de interés del mercado y su efecto en la valoración del portafolio la cual se realiza a precios de mercado.

Para el manejo del portafolio, se cumplió con la política de inversiones establecida para esta Cartera Colectiva, cuyo propósito principal es el de maximizar su rentabilidad dentro de un perfil de bajo riesgo.

El portafolio estructurado ha sido estable en su rentabilidad y se ha caracterizado por un manejo prudente y seguro, seleccionando inversiones en diferentes emisores que cuentan con las mayores calificaciones crediticias del mercado y con criterio de diversificación.

En materia de liquidez, el portafolio de inversiones se ha estructurado atendiendo las necesidades de recursos por parte de los Inversionistas, seleccionando para ello inversiones que permitan cumplir con dicha finalidad. Para el efecto, la selección del plazo de las inversiones se basa en análisis técnicos dentro del marco establecido en el SARL aprobado para la Fiduciaria Colmena y las Carteras Colectivas administradas.

Así mismo, al 31 de diciembre de 2012, el portafolio de inversiones, que correspondió al 74.0% del activo total de la Cartera, estaba compuesto en un 90.8% por títulos en emisores privados con la mayor calidad crediticia, AA+ en 2.5% y Nación en un 6.7%. El restante 26.0% se encontraba disponible en cuentas bancarias como parte de la estrategia de inversión y como soporte a las necesidades de liquidez de la misma.

En lo que respecta a Universitas Cartera Colectiva Abierta Con Pacto de Permanencia por Compartimentos, compartimento Universitas, en lo corrido del año 2012 se alcanzó un total de 7,584 encargos y recursos administrados por un valor de \$48.379,4 millones. Los valores desembolsados a las diferentes Universidades alcanzaron los \$3,750 millones correspondientes a 699 beneficiarios que ya están cursando sus estudios.

En relación con la política de inversiones establecida para el Compartimento Universitas, se cumplió con su propósito principal el cual consiste en maximizar la rentabilidad dentro de un perfil de bajo riesgo y con un horizonte de largo plazo. El portafolio estructurado ha sido estable en su rentabilidad y se ha caracterizado por un manejo prudente y seguro, seleccionando inversiones en diferentes emisores que cuentan con las mayores calificaciones crediticias del mercado y con criterio de diversificación.

Así mismo, al 31 de diciembre de 2012, el portafolio de inversiones, que correspondió al 96.7% del activo total de la Cartera, estaba compuesto por títulos emitidos en emisores con la más alta calidad crediticia en un 45.8%, AA+ en 32.1%, y Nación en un 22.1%. El restante 3.3% se encontraba disponible en cuentas bancarias como parte de la estrategia de inversiones y como soporte a las necesidades de liquidez de la misma.

La rentabilidad neta de la cartera colectiva se ubicó en el 5,0% año completo, superior en 182 puntos básicos a la del cierre del 2011, lo cual fue resultado del comportamiento de las tasas de interés del mercado y su efecto en la valoración del portafolio que se efectúa a precios de mercado.

Por su parte, el compartimento Rendir cerró con 2.495 encargos de inversión para un activo total administrado de \$13.994.9 millones.

La rentabilidad neta del compartimento se ubicó en el 4,1% año completo, superior en 51 puntos básicos a la del cierre del 2011, lo cual fue resultado del comportamiento de las tasas de interés del mercado y su efecto en la valoración del portafolio que se efectúa a precios de mercado.

Así mismo, al 31 de diciembre de 2012, el portafolio de inversiones, que correspondió al 76.4% del activo total de la Cartera, estaba compuesto en un 90.0% por títulos en emisores privados con la mayor calidad crediticia y Nación en un 10.0%. El restante 23.6% se encontraba disponible en cuentas bancarias como parte de la estrategia de inversión y como soporte a las necesidades de liquidez de la misma.

Para la definición y el cumplimiento de la política de inversiones de las carteras colectivas administradas y sus compartimentos, la Fiduciaria cuenta con un equipo profesional capacitado en la administración de portafolios, así como con un comité de inversiones con amplia experiencia y conocimiento del mercado financiero y de valores.

En otros aspectos, se realizó la revisión periódica de calificación tanto de la Sociedad Fiduciaria como de las Carteras Colectivas administradas por la entidad, servicio que fue contratado con Value and Risk Rating S.A., obteniéndose los siguientes resultados.

	ADMINISTRACIÓN DE PORTAFOLIOS	RIESGO DE CRÉDITO Y MERCADO	RIESGO ADMINISTRATIVO Y OPERACIONAL
FIDUCIARIA	AA + perspectiva positiva		
RENTAFÁCIL CARTERA COLECTIVA ABIERTA		AAA/Vr2	1
UNIVERSITAS CARTERA COLECTIVA ABIERTA CON PACTO DE PERMANENCIA		AAA/Vr3	1

RESULTADOS

Dadas las consideraciones anteriores, el total de ingresos operacionales obtenidos en el año 2012, incluyendo el rendimiento de inversiones del capital propio, ascendió a la suma de \$ 7,245.2 millones, siendo superior en un 13.7% al obtenido el año inmediatamente anterior.

El resultado operacional neto alcanzó los \$1,581.7 millones, y la utilidad neta del periodo, descontada la provisión de impuestos fue de \$1.308.3 millones. La rentabilidad patrimonial fue del 11.7%.

Gestión de Desarrollo Humano

Al cierre del año, Fiduciaria Colmena contaba con 44 colaboradores¹, aumentando en 7 personas frente al mismo periodo del año anterior. De éstos, el 61% son mujeres, el 100% se encuentra vinculado a través de contratos a término indefinido. La edad promedio de la planta se mantuvo en 37.9 años y la antigüedad promedio disminuyó a 7.5 años.

En el marco de la política de remuneración justa, la Fiduciaria Colmena, como empresa de la Fundación Social, pagó alrededor de \$2.816 millones, registrando un crecimiento del 18% frente al mismo periodo del año anterior.

Los beneficios extralegales dirigidos a la satisfacción de las necesidades básicas de los colaboradores y su núcleo familiar, en materia de vivienda, educación, salud, recreación, seguros, y ahorro, entre otros, sumaron \$217 millones, según se detalla en el cuadro siguiente.

BENEFICIOS EXTRALEGALES						
	Monto Pesos			No Beneficios Entregados		
	2012	2011	Variación	2012	2011	Variación
Vivienda	\$ 13.091.437	\$ 10.225.519	28,0%	2	2	0,0%
Educación	\$ 18.150.720	\$ 16.911.120	7,3%	29	30	-3,3%
Salud	\$ 33.837.638	\$ 24.405.587	38,6%	89	75	18,7%
Recreación	\$ 44.768.177	\$ 40.740.994	9,9%	159	125	27,2%
Seguro y ahorro	\$ 16.800.171	\$ 18.762.447	-10,5%	59	69	-14,5%
Otros créditos	\$ 1.089.404	\$ 256.301	325,0%	8	6	33,3%
Prima servicios	\$ 76.897.285	\$ 26.947.814	185,4%	40	39	2,6%
Bonificación por antigüedad	\$ 12.536.300	\$ 10.712.000	17,0%	7	6	16,7%
Total	\$ 217.171.131	\$ 148.961.783	45,8%	393	352	11,6%

Otros Créditos: Vehículo, libre inversión, y calamidad doméstica.

En materia de capacitación, se continuaron las acciones de formación para el cargo, así como las capacitaciones internas y externas, con un total de 136 asistentes² y una inversión de \$8.8 millones.

Durante el año, manteniendo la preocupación permanente por el bienestar y calidad de vida laboral de los colaboradores de Fiduciaria Colmena, se continuaron desarrollando las actividades de Salud Ocupacional enmarcadas dentro del Programa de Prevención y Salud Integral, nos llena de vida, con el acompañamiento de Colmena Vida y Riesgos Profesionales y el apoyo de Aliansalud EPS. Durante el 2012 se adelantaron 10 proyectos de prevención, beneficiando a 42 colaboradores, con una inversión de \$ 3.8 millones.

PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2013

¹Incluye colaboradores con contrato a término indefinido y fijo.

²Se refiere a la suma total de asistentes, no al número de colaboradores.

Para el 2013 se prevén altas posibilidades de consolidar las líneas de negocio actualmente administradas mediante la profundización de clientes actuales, la vinculación de nuevas empresas y la complementación de la oferta de productos, las cuales serán incorporadas dentro del plan estratégico de la Fiduciaria.

Adicionalmente, se continuará con el proceso de fortalecimiento y mejoramiento de los procesos operativos y de control interno.

CONSIDERACIONES FINALES

De otra parte, en cuanto a la administración de riesgos vinculados al desarrollo del objeto social de la entidad, se destacan los siguientes aspectos:

Riesgo de liquidez.

La Fiduciaria tiene implementado el Sistema para la Administración del Riesgo de liquidez, aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual le permite identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de liquidez.

Se define el riesgo de liquidez como la contingencia de no poder cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones de pago en las fechas correspondientes, debido a la insuficiencia de recursos líquidos o a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

La entidad diseñó una metodología basada en la elaboración de un indicador que permite identificar el retiro máximo probable diario frente al valor del Activo de las carteras colectivas y el portafolio de la sociedad fiduciaria, respectivamente, de manera que se pueda monitorear y medir la disponibilidad de recursos en efectivo o próximos a vencerse para cubrir dicho retiro diario de manera independiente. El modelo interno fue aprobado sin objeciones por parte de la Superintendencia Financiera.

El indicador de Riesgo de liquidez, se obtiene al calcular la relación entre el Retiro Máximo Probable y la Liquidez Real de cada Cartera Colectiva y la Sociedad Fiduciaria.

Durante el año 2012 no se presentaron defectos de liquidez que llevaran a incurrir en pérdidas por venta de inversiones, se pudo responder a los retiros de los inversionistas, para el caso de las carteras colectivas, y al pago de proveedores, para el caso de la sociedad con los saldos que se tenían en cuentas corrientes y de ahorros

De igual manera, aplicando el máximo de retiros históricos (carteras colectivas) o de pagos (sociedad) la brecha de liquidez a siete días siempre fue positiva durante todo el año, por lo cual no se requirió la venta de inversiones de manera excepcional por este motivo.

Riesgo de Mercado:

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), mediante el cual se reiteran los principios y políticas así como las instancias pertinentes a través de las cuales la Entidad procura una administración eficiente en materia de riesgo de mercado para las inversiones que forman parte del capítulo del Libro de Tesorería.

El objetivo del Sistema es la definición del grado máximo de exposición a este riesgo así como el establecimiento de límites generales y/o particulares que den cuenta del nivel de tolerancia que la Entidad está dispuesta a asumir.

El SARM define la política de inversiones, los tipos de mercados en los que la tesorería puede actuar, los instrumentos en los que se puede invertir, los tipos de operaciones a realizar, los riesgos a los que están expuestos los portafolios y las instancias para la administración de la gestión de riesgos.

En el periodo objeto del informe no se presentaron efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de administración del riesgo.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes y en atención al interés de la entidad en no ser permeada con recursos provenientes de actividades ilícitas, en su ánimo de colaboración permanente

con las autoridades y teniendo en cuenta su naturaleza, sus actividades y las normas que le resultan aplicables, la Compañía cuenta con mecanismos e instrumentos que le permiten desarrollar un adecuado conocimiento del cliente y del mercado, detectar y analizar operaciones inusuales y, determinar y reportar operaciones sospechosas.

La adopción del SARLAFT implica para los colaboradores de Fiduciaria Colmena que con ocasión de sus funciones o actividades se encuentren involucrados en la Administración del Riesgo de LA/FT, el fortalecimiento de su compromiso con la cultura de prevención del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo en la entidad, basada en el adecuado conocimiento del cliente y la eficacia de los mecanismos para la administración del riesgo de LA/FT.

En el periodo objeto del informe no se efectuaron modificaciones relevantes al Manual de Procedimientos ni a la estructura del Sistema, así como no se presentaron efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de administración del riesgo.

Riesgo Operativo.

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo Operativo acorde con la estructura, el tamaño, el objeto y la dimensión de las actividades de apoyo de la Compañía.

La adopción del SARO implica un fortalecimiento del compromiso institucional de impulsar entre sus colaboradores el desarrollo de una cultura de administración del riesgo operativo en la entidad, basada en los principios de calidad del servicio, orientación adecuada y oportuna al cliente, productividad y eficacia en el control, que constituyen el marco orientador de la actividad operativa del mismo.

Durante el 2012, se presentaron 26 eventos de Riesgo Operativo, los cuales generaron pérdidas por 3.9 millones. De acuerdo con el Perfil de Riesgo aprobado por la Junta Directiva para el año 2012 equivale a 644 millones, los eventos presentados en ningún caso generan cambios en la probabilidad de ocurrencia, o en el impacto económico establecidos en las matrices.

Riesgo de Crédito.

La entidad con base en las disposiciones legales vigentes cuenta con un sistema de administración de riesgo de crédito, el cual se circunscribe al monitoreo y análisis de las cuentas por cobrar originadas por comisiones de servicio y se rige por las políticas y lineamientos establecidos por la Junta Directiva para el efecto.

Dichas cuentas se califican de acuerdo con el criterio de altura de mora establecido para los créditos comerciales y las respectivas provisiones se rigen por lo establecido en la Circular Básica Contable. Adicionalmente, La entidad atiende las directrices impartidas en materia de otorgamiento de plazos para pago de obligaciones a su favor, actualización de información, garantías, recuperación de cartera e intereses moratorios.

Por efecto del Sistema de Administración del Riesgo de Cartera (SARC), el Estado de Resultados se afectó en el ingreso por recuperaciones de cartera por un monto de \$4.2 millones; en el gasto se realizaron provisiones por \$30.79 millones; para un neto en el año 2012 de \$ 26..5 millones.

Riesgo legal.

Las operaciones realizadas son formalizadas por medio de contratos, los cuales cumplen con las normas legales y con las políticas y estándares de la Fiduciaria. La participación en nuevos mercados o productos contó con el visto bueno de la Junta Directiva y del área jurídica, en lo que respecta a los contratos empleados y el régimen de inversiones y operaciones aplicable a la entidad.

En el 2012, la Fiduciaria implementó una herramienta informática, de acuerdo con la recomendación que efectuó el Comité de Auditoría, que se encuentra operando desde diciembre de 2012, a través de la cual se busca un óptimo cumplimiento de las obligaciones que surgen con la suscripción de los Contratos de Fiducia y Encargos Fiduciarios, así como la mejor gestión y un adecuado seguimiento en la administración de dichos negocios a través de la generación de informes que permitirán a la alta gerencia y a la auditoría interna conocer el estado de cumplimiento de la entidad en esta materia.

Gobierno Corporativo.

En la Compañía el gobierno corporativo se traduce en el sistema interno de valores, principios, prácticas, tradiciones, normas, acuerdos, comportamientos decantados con el transcurrir del tiempo, que, documentados o no, son originados tanto en el ejercicio autónomo de su libertad de autodeterminación como en el cumplimiento de la ley.

Conforme a tal sistema interno, la Compañía es administrada de manera eficiente, competitiva y transparente, para el logro de su objeto. Lo anterior, de manera tal, que se preserven, incrementen y estimulen con éxito, a través del tiempo, los intereses que en la Organización tienen: sus clientes; sus colaboradores; sus proveedores; quienes como accionistas participan en su capital social y la sociedad en general.

En los estatutos de la Compañía, se encuentran previstas las funciones de los diferentes órganos de administración, las cuales recogen, tanto las previsiones de tipo legal como aquellas acordadas por los socios. De tal manera que se cuenta con una adecuada distribución de responsabilidades y poderes y un correcto equilibrio de gestión y control.

La Compañía cuenta con un Código de Gobierno Corporativo, el cual señala los principios que rigen la administración de la Entidad en atención al cumplimiento estricto de las leyes y de sus estatutos y se adopta dentro del marco del sistema de gobierno corporativo de su matriz, la Fundación Social, como manifestación de la unidad de propósito y dirección del Grupo Empresarial.

Los diferentes riesgos a que se ve expuesta la Compañía han sido identificados y son conocidos por sus Administradores, quienes determinan las políticas para su control y realizan su seguimiento.

Finalmente, en relación con la implementación de los requerimientos mínimos de seguridad y calidad en el manejo de información a través de medios y canales de distribución de productos y servicios para clientes y usuarios, la entidad cumple con los requerimientos exigidos por las normas que regulan la materia.

Sistema de Atención al Cliente Financiero (SAC)

Durante el 2012, la Entidad cumplió con los procedimientos y normas establecidos en el Manual del Sistema de Protección y Atención al Cliente que recoge lo dispuesto por el nuevo Régimen de Protección al Consumidor Financiero.

En cumplimiento de los lineamientos generales recogidos en el Manual, la Administración cumplió con las etapas definidas para la identificación, medición, control y monitoreo de todos aquellos hechos que pudieron incidir en la debida atención y protección de los Clientes.

En relación con los requerimientos exigidos de seguridad y calidad en el manejo de información a través de medios y canales de distribución de productos y servicios para clientes y usuarios, la entidad cumple en forma permanente con los requerimientos exigidos por las normas que regulan la materia.

Adicionalmente se efectuaron las capacitaciones a funcionarios establecidas en el plan de la entidad para asegurar el entendimiento de las políticas de la entidad al respecto y la calidad en el servicio prestado a los clientes.

En cuanto a educación financiera, la Fiduciaria participó activamente en el comité de educación financiera de Asofiduciarias, a través del cual se actualizó la cartilla fiduciaria disponible para el público en general y se elaboró una presentación estándar sobre fiducia, la cual fue aportada al programa de Educación Financiera para Todos, coordinado por AMV.

Adicionalmente se incluyeron artículos académicos en las rendiciones de cuenta remitidas a los clientes, con corte a junio y diciembre.

Sistema de Control Interno (SCI)

La Entidad cuenta con políticas en materia del Sistema de Control Interno (SCI) que, adoptadas bajo el marco de su sistema de Gobierno Corporativo, irradian todas las actividades propias de su objeto

A través del establecimiento y promulgación de sus valores y principios, que impregnan su administración y su estilo operativo, viene desarrollando en forma permanente una Cultura de Control que le permite confiar en la competencia de sus colaboradores para desempeñar los roles que le son asignados. Así mismo, la estructura en la que se soporta la operación de la Compañía se continúa fortaleciendo, lo que permite que actualmente se encuentren asignadas las responsabilidades en forma adecuada.

En desarrollo de las responsabilidades de la Administración dentro del SCI, se monitoreó su efectividad mediante actividades de control y gestión de riesgos, lideradas por la Presidencia de la Entidad, tales como:

- Seguimiento a la evolución del negocio dentro del marco del Comité de Presidencia.
- Evaluaciones independientes de los Órganos de Control, como los son la Auditoría y la Revisoría Fiscal, que efectúan sus evaluaciones al SCI e informan los resultados a la Administración y a las instancias pertinentes cuando lo estiman conveniente en atención a su relevancia.
- Gestión de Riesgos: La Entidad tiene identificados los riesgos que pueden afectar el logro de sus objetivos. En desarrollo de esta identificación y de acuerdo con sus fines estratégicos, ha construido los diferentes sistemas de administración de riesgos conforme a su estructura, tamaño y objeto. A través de estos sistemas ha podido identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que se ve expuesta, definiendo de manera permanente y dinámica acciones correctivas y preventivas que permiten mejorar los controles y optimizar los procesos de la Entidad.

De acuerdo con los informes presentados por los órganos de control, durante el periodo no se advirtieron desviaciones significativas que pudieran afectar los objetivos del negocio.

Durante el año 2012, la Entidad continuó con el avance del Plan de Trabajo diseñado en conjunto con las demás Empresas del Grupo, con la finalidad de implementar la utilización de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, dentro del lapso definido por el Gobierno Nacional para hacer la convergencia hacia dichos estándares de información financiera, atendiendo adicionalmente las recomendaciones de la Superintendencia Financiera contenidas de la Carta Circular No. 44 de 2012 relativas a la implementación de estas normas.

En materia de Responsabilidad Social.

Como empresa de la Fundación Social, matriz del grupo empresarial al que pertenece, la entidad desarrolla su actividad dentro de un marco sólido de Responsabilidad Social Empresarial que constituye el pilar fundamental de su actuación tanto hacia el interior, con sus colaboradores, como hacia el exterior, con sus clientes, accionistas, proveedores y sociedad en general.

El entendimiento de la Responsabilidad Social Empresarial de la Fundación Social, parte de una gestión del impacto social de la empresa (ISE), cuyo propósito principal se concentra en identificar y potenciar el papel social de la empresa desde su quehacer propio. Así pues, es en el cabal y armónico cumplimiento de las funciones y responsabilidades fundamentales de la empresa en donde se gestiona el ISE. Tales responsabilidades son:

- Satisfacer necesidades estratégicas para el desarrollo, ofreciendo productos y servicios que apalanquen procesos de crecimiento e inclusión de sectores de bajos ingresos que por lo general no son atendidos adecuadamente por la oferta formal.
- Generar riqueza y valor agregado para la sociedad en su conjunto, lo cual impone para las empresas el reto de ser altamente productivas y rentables. Una parte de este valor agregado lo constituyen las utilidades de la Fiduciaria, pero también se incluyen dentro de la riqueza generada todos los pagos a los colaboradores y los impuestos. Como principal accionista, la Fundación Social destina la totalidad de los ingresos que percibe, en forma de dividendos y reservas de las empresas, al desarrollo de la obra, materializada en el desarrollo de sus proyectos sociales y en el fortalecimiento de su aparato empresarial.
- Desarrollar una Cultura Organizacional que sea el escenario adecuado para la práctica de los valores de la institución, y que propenda por el crecimiento integral de sus colaboradores.

- Participar activamente en el debate y solución de los grandes temas que afectan el bienestar de toda la sociedad, con una auténtica preocupación por el bien común.

De esta manera, los programas adelantados por la Fiduciaria, como empresa de la Fundación Social, para atender a los sectores menos favorecidos del país, con los que se busca contribuir al crecimiento de estas poblaciones y de los que da cuenta este informe, son la manifestación de su entendimiento en cuanto a una actuación socialmente responsable. En consecuencia, estos programas se refieren al impacto positivo de su gestión como empresa y no descansan o se representan en actividades sistemáticas de carácter asistencial o en otras ajenas a su oficio principal.

Dado que las utilidades de las empresas se destinan a financiar la obra de la Fundación, no es política de las empresas realizar donaciones directas para fines sociales.

Con esa perspectiva parte de la actividad fiduciaria de la entidad a través de la prestación de servicios financieros está enfocada a incentivar el desarrollo productivo de sectores tales como el inmobiliario en segmentos populares a través de estructuras que facilitan la ejecución de macroproyectos, planes parciales, y proyectos de vivienda de interés social; así como la posibilidad de acceso a la financiación de sectores creando esquemas de participación gremial y empresarial. De igual manera, a través de Universitas Cartera Colectiva Abierta con Pacto de Permanencia por Compartimientos, fomenta la creación de capital para contribuir a los costos de acceso a la educación superior.

Adicionalmente, la entidad adelanta acciones tendientes a la creación de vehículos de inversión que permitan el desarrollo y crecimiento productivo de empresas de pequeño y mediano tamaño o Proyectos que requieren de grandes capitales para aumentar su participación e influencia en el mercado.

Es importante informar que durante el año 2012 la Fiduciaria no realizó operaciones que revistieran materialidad con los administradores, entendidas estas dentro del marco establecido por las normas que regulan la materia. No obstante lo anterior, las efectuadas se encuentran dentro del marco legal, así como dentro de las políticas y directrices de su Gobierno Corporativo.

Las relaciones económicas entre las entidades que conforman el Grupo se han visto reflejadas en su participación en las Unidades de Actividades Compartidas (UAC) creadas al interior de la Organización con el fin de aprovechar sinergias y economías de escala, así como en la realización de diversos proyectos, cuya concreción se ha dado a través de contratos con terceros para la ejecución de actividades comunes en dichas áreas, sin perjuicio de la independencia que cada una de las entidades ha mantenido en el desarrollo de su objeto y en la búsqueda de su propio beneficio. Así mismo, conserva el esquema de estructura compartida con la Capitalizadora Colmena S.A.

Así mismo, en su calidad de Administradora de Carteras Colectivas, administró durante el periodo evaluado recursos depositados en encargos de inversión en Rentafácil Cartera Colectiva Abierta constituidos por las siguientes entidades pertenecientes al grupo empresarial liderado por la Fundación Social:

ENTIDAD
Capitalizadora Colmena S.A.
Colmena Vida y Riesgos Profesionales S.A.
Fundación Social
Compañía Inversora Colmena S.A.
Fundación Colmena
Fundación Projuventud

De otra parte, en el lapso comprendido desde el periodo de cierre de los estados financieros y su presentación, no han ocurrido eventos relevantes que puedan afectar la situación financiera y las perspectivas de la Compañía.

Administración De Recursos Públicos

Por solicitud efectuada por la Superintendencia Financiera de Colombia, se informa que la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2012 administra los siguientes negocios que directa o indirectamente vinculan recursos de carácter públicos,

Información General

Negocio	Tipo	Segmento	Valor de los Activos Administrados (cierre 31/12/2012)	Porcentaje de participación dentro el sector	Estado	Riesgos Materializados	Procesos, multas o sanciones en contra de la Fiduciaria por concepto de estos negocios	Procesos o multas en contra de los Fideicomisos	Procesos iniciados por los Fideicomisos
1. Fideicomiso Beneficencia de Cundinamarca-Ciudadela los Parques (1)	Fiducia Mercantil	Proyecto inmobiliario	\$355,889,262.71	No determinable	Vigente	No se presentaron	No se presentaron	No se presentaron	7 procesos en total: 4 en sentencia de primera instancia; 1 en pruebas, 1 en alegatos de conclusión; 1 en sentencia de segunda instancia
2. Fideicomiso Beneficencia de Cundinamarca – Lote A (2)	Fiducia Mercantil	Proyecto inmobiliario	\$0	No determinable	En liquidación	No se presentaron	No se presentaron	No se presentaron	
3. Contrato de Encargo Fiduciario Emsersopó (3)	Encargo Fiduciario	Servicios públicos	\$ 1.028.122,00	No determinable	Vigente	No se presentaron	No se presentaron	No se presentaron	
4. E.F. Urbanización Altos de San José (3)	Encargo Fiduciario	Anticipo de Subsidios (VIS)	\$109.304.056.14	No determinable	Vigente	No se presentaron	No se presentaron	No se presentaron	
5. E.F. ESE Hospital Bolívar - ESE Clínica de maternidad Rafael Calvo (3/5)	Encargo Fiduciario	Recursos Salud, contratación directa Ley 100 de 1993	\$1.417.969.553.91	0.0% (4)	En liquidación	No se presentaron	No se presentaron	No se presentaron	

Cumplimiento Legal y Contractual

- (i) De conformidad con el análisis efectuado por la Administración, los negocios presentados no corresponden a negocios de carácter público o Fiducia Pública en los términos de las normas vigentes.
- (ii) Los negocios presentados, fueron celebrados por la Administración dentro del marco de las atribuciones otorgadas al Presidente en los estatutos de la Compañía.
- (iii) El objeto de dichos negocios, hoy vigentes, se ha cumplido de conformidad con las normatividad legal vigente y a lo estipulado en el contrato fiduciario.
- (iv) La entidad cuenta con la infraestructura necesaria y personal capacitado para la administración de los negocios presentados, lo cual garantiza el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales que surgen de su desarrollo.

Información relacionada con Informes de entes de control externos.

ENTE DE CONTROL	NRO. REQUERIMIENTO	FECHA	ASUNTO
Superintendencia Financiera de Colombia	2012023374-000-000	23/03/2012	Información fideicomisos en el módulo de Registro de la Superintendencia como Fideicomisos Públicos, indicando montos en cuentas de ahorros y corrientes, con corte a 31 de diciembre de 2010 y 2011.
Superintendencia Financiera de Colombia	2012023471-000-000	23/03/2012	Información de portafolios de inversión en los cuales se administren recursos públicos y monto de comisiones recibidas por la administración de los recursos, con corte a 15 de marzo de 2012.
Superintendencia Financiera de Colombia	2012023471-001-000	23/04/2012	Solicita clasificar las entidades públicas, suscriptores o beneficiarios de Carteras Colectivas, según criterios de clasificación de las entidades públicas.
Superintendencia Financiera de Colombia	2012023471-006-000	07/09/2012	Información de portafolios de inversión en los cuales se administren recursos públicos y monto de comisiones recibidas por la administración de los recursos, con corte a 31 de agosto de 2012.

Respecto de la situación jurídica de la Compañía, se debe resaltar que la entidad ha dado estricto cumplimiento a las obligaciones que su calidad de institución financiera le impone, así como a las obligaciones legales y estatutarias que regulan su actividad.

En los términos de la Circular 100 de 1995, expedida por la Superintendencia Financiera, se deja constancia que la administración, en la elaboración de los estados financieros, ha dado cumplimiento a lo señalado en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993. Adicionalmente, se deja constancia que, en los términos del numeral 4 del artículo 1 de la Ley 603 de 2000, que modificó el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, se han impartido instrucciones precisas a todo el personal de la entidad para efectos de dar estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual, y para que todos los sistemas y programas que se utilicen en la Compañía se encuentren adecuadamente amparados por las licencias correspondientes. No existe contra la entidad ninguna reclamación motivada en violaciones de las normas de propiedad intelectual ó competencia.

Agradezco a la Junta Directiva, a la Revisoría Fiscal y a las autoridades de control y vigilancia el apoyo recibido, así como a los funcionarios de la Fiduciaria por el trabajo desarrollado para cumplir con estos resultados.

De los señores accionistas,

Original firmado

ANDRÉS FERNANDO PRIETO LEAL

Presidente

Fiduciaria Colmena

Marzo de 2013